



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

03340-2016-U

CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Anuncio Plan de Formación Interno 2016

PLAN DE FORMACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN. AÑO 2016

El Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón hace pública la Convocatoria del Plan de Formación Interna, correspondiente a las actividades formativas del Año 2.016

Los cursos programados son, en principio los que se relacionan a continuación. No obstante la programación final podrá variar en función de las solicitudes recibidas.

Los criterios de selección de los alumnos son los fijados por la Comisión de Formación del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

El personal que esté incluido entre los destinatarios de estos cursos y tenga interés en su realización deberá presentar la instancia, con arreglo al modelo que se adjunta, en el Registro de entrada del Consorcio Hospitalario Provincial, en la forma legalmente establecida, dentro del plazo fijado, siendo éste desde su publicación en el B.O.P. hasta el día 20 de julio de 2.016 inclusive.

La realización de los cursos se llevará a cabo en las dependencias de éste Hospital Provincial de Castellón, o bien donde se estime conveniente, y según las necesidades de los mismos.

CURSOS

CURSO: Nº 116.- REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA.

Destinatarios: Personal de Enfermería (Auxiliares de Enfermería, Celadores) y personal no sanitario del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Adquirir los conocimientos, destrezas y aptitudes suficientes para ser capaces de reconocer las situaciones que ponen en peligro la vida y actuar inmediatamente aplicando las técnicas de Soporte Vital Básico.

Duración: 8 horas

Nº Alumnos: 10

Ediciones: 1

CURSO: Nº 216.- RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR SOPORTE VITAL AVANZADO.

Destinatarios: Personal Sanitario Enfermeros/as del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Disminuir la mortalidad y las secuelas que ocasionan las paradas cardíacas. Difundir las técnicas de soporte vital avanzado entre los profesionales sanitarios de acuerdo con las recomendaciones del European Resuscitation Council.

Duración: 22 horas

Nº Alumnos: 14

Ediciones: 1

CURSO: Nº 316.- ACTUALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA: INTERPRETACIÓN DE ELECTROCARDIOGRAMAS Y ARRITMIAS

Destinatarios: Personal Sanitario: Enfermeros/as del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para diferenciar un ECG normal de uno anormal, identificar las principales alteraciones electrocardiográficas y saber actuar frente a ellas. Duración: 20 horas

Nº Alumnos: 20

Ediciones: 1

CURSO Nº 416.- DISFAGIA OROFARÍNGEA: CONOCIMIENTOS BÁSICOS. PAUTAS DE ALIMENTACIÓN E HIGIENE ORAL

Destinatarios: Personal Sanitario: Auxiliares de Enfermería del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Proporcionar los conocimientos básicos al personal Auxiliar de Enfermería en Disfagia Orofaringea para mejorar el manejo en la alimentación y la higiene oral en pacientes disfágicos.

Duración: 15 horas

Nº Alumnos: 20

Ediciones: 1

CURSO: Nº 516.- MOVILIZACIÓN DE PACIENTES EN SERVICIOS ESPECIALES

Destinatarios: Celadores del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Adquirir las habilidades, técnicas y conocimientos básicos en la movilización, inmovilización y traslado de pacientes. Disminuir el riesgo de lesiones del personal durante la movilización y/o transporte de pacientes.

Duración: 22 horas

Nº Alumnos: 20

Ediciones: 1

CURSO: Nº 616.- MANEJO DE ESTOMAS

Destinatarios: Personal Sanitario: Enfermeros/as del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: proporcionar conocimientos y habilidades para el cuidado de los estomas.

Duración: 10 horas

Nº Alumnos: 20

Ediciones: 1

CURSO: Nº 716.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL. AISLAMIENTO Y MANEJO

Destinatarios: Personal Sanitario. Enfermeros/as del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Proporcionar conocimientos relacionados con la planificación y desarrollo de programas de prevención y control de la infección nosocomial

Duración: 20 horas

Nº Alumnos: 25

Ediciones: 1

CURSO: Nº 816.- ÚLCERAS POR PRESIÓN, VASCULARES Y HERIDAS QUIRÚRGICAS

Destinatarios: Personal Sanitario. Enfermeros/as del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Capacitación en Cuidados de Enfermería de las heridas crónicas y agudas.

Duración: 30 horas

Nº Alumnos: 20

Ediciones: 1

CURSO: Nº 916.- PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

Destinatarios: Personal Sanitario: Auxiliares de Enfermería del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: Prevención y manejo de las Úlceras por Presión

Duración: 20 horas

Nº Alumnos: 20



Ediciones: 1

CURSO: Nº 1016.- MANEJO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Destinatarios: A todo el Personal del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivos: conocer el manejo de los sistemas informáticos que se utilizan en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón para la atención a los pacientes: Kewan, Abucasis, Visor de Imágenes, etc.

Duración: 10 horas

Nº Alumnos: 12

Ediciones: 1

TALLERES

TALLER: Nº 1116 LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR. (Sensibilización)

Destinatarios: A todo el Personal del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Objetivo General: Visibilizar las desigualdades, los roles y estereotipos de género. Evidenciar la falta coherencia entre el porcentaje de mujeres y hombres y la representación real de estas y estos en el ámbito público y privado (productivo y reproductivo).

Duración: 3 horas

Nº Alumnos: 25

Ediciones: se realizarán las que sean necesarias con el fin de completar la formación en Materia de Igualdad del personal del Centro.

En estos cursos, el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón participa como promotor, y son completamente gratuitos.

La confirmación de la reserva de plaza, se procurará realizar individualmente, con cuanto menos, 15 días de antelación a la fecha de comienzo de la actividad formativa.

La inasistencia superior al 20% de las horas lectivas dará lugar a la no expedición del certificado correspondiente. Las renunciaciones y abandono no justificados serán penalizados con la exclusión de la posibilidad de participación de cualquier actividad formativa, durante el plazo de un año.

Las instancias mal cumplimentadas, incompletas o ilegibles, no podrán ser admitidas.

El personal laboral eventual o funcionario interino, al ser admitido al curso, deberá demostrar documentalmente que su relación laboral con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón sigue vigente.

SOLICITUD CURSOS PLAN FORMACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN 2016

Identificación

Nombre _____

Apellido 1º _____ Apellido 2º _____

DNI _____

Intervalo edad1

Nivel Estudios1

Servicio/Dpto1

Puesto de trabajo1

Grupo

Relación laboral1

Nº de Trabajador

Funciones específicas _____

Tfno. de contacto _____ Fax _____

E-mail

Prioridad cursos que solicita

Orden Denominación del Curso

Código

1º _____

2º _____

3º _____

Bajo mi responsabilidad, constato que los datos que figuran son fidedignos.

_____, a ____ de _____ de 2016

Fdo.: _____

1 Ver códigos al dorso

Intervalo edad Código

< de 26 años 1

de 26 a 35 años 2

de 36 a 45 años 3

> de 45 años 4

Nivel estudios

Cerfi.Escolaridad /estudios Primarios 11

EGB / Enseñanza secundaria 12

BUP / COU / FP I/ FP II 13

Diplomatura / Ingeniería técnica 14

Licenciatura / ingeniería 15

Servicio / Departamento

Admisiones 1

Almacén 49

Anestesia/Reanimación 70

Archivo y Documentación clínica 2

Braquiterapia 63

Cardiología 60

Centralita 47

Centro Salud Mental Vall d'Alba 26

Cirugía 55

Consultas Externas 3

Contabilidad y presupuestos 5

Dirección 6

Dirección Enfermería 7

Dirección Médica 8

Facturación y Gestión 9

Farmacia 11

Fundación 64

Ginecología 61

Hospital de Día Oncológico 59

Hospital de Día Salud Mental 65

Laboratorio Biología Molecular 69

Laboratorio Bioquímica 68

Laboratorio Hematología 10



Litotricia	48
Mantenimiento y conservación	12
Medicina Interna	46
Medicina Nuclear	19
Neurología	54
Oftalmología	13
Oncología	14
Quirófano	53
Radiodiagnóstico	18
Radiofísica	16
Radioterapia	15
Recursos Humanos	20
Registro	37
Rehabilitación	38
Salud Mental Agudos	57
Salud Mental Media Estancia	58
Salud Mental Infantil	67
Servicio de Atención al Usuario	40
Servicios Generales	50
Suministros	22
Traumatología	62
Unidad Conductas Adictivas	52
Unidad de Críticos	56
Urgencias / Admisiones Clínicas	44
Viviendas Tuteladas	66
Otros (especificar)	45

Puesto de trabajo	Código
Administrativo/a	61
Asesor jurídico	62
Enfermeros/as	63
Auxiliar administrativo/a	64
Auxiliar de enfermería	65
Bañero/a, socorrista	66
Celador/a	68
Educador infantil, social, etc.	70
Farmacéutico	71
Fisioterapeuta	72
Jefes de servicio	73
Mandos intermedios	74
Médico	75
Monitor/a	76
Personal de conservación y mantenimiento	78
Personal informático	80
Supervisor/a	82
Técnico	83
Telefonista	84
Trabajador/a social	85
Otros (especificar)	86

Relación laboral	
Funcionario	52
Interino por vacante	53
Laboral fijo	54
Interino por sustitución	55
Contratado por acumulación tareas	57
Interino sustitución por vacaciones	59
Interino sustitución por baja laboral	60
Residente	61

Observaciones

La confirmación de la reserva de plaza, se procurará realizar individualmente, con, cuanto menos, 15 días de antelación a la fecha de comienzo de la acción formativa.

La inasistencia superior al 20% de las horas lectivas dará lugar a la no expedición del certificado correspondiente. Las personas que renuncien, y no lo comuniquen con una anticipación mínima de 72 horas al comienzo del curso, quedarán penalizadas, siendo excluidas de la posibilidad de participar, en cualquier otra actividad formativa, durante el plazo de 1 año.

Por favor, procure que su solicitud esté completa, y sea legible, ya que, de no ser así, no podrá ser admitida.

El personal laboral eventual y funcionario interino, al ser admitido al curso, deberá demostrar documentalmente que su relación laboral con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón sigue vigente.